ACTA DE PRORROGA Nº 06/2015

CD Nº 12/15

Adquisición y recarga de extintores de incendio – segundo llamado

ID Nº 290.894

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio de 2015, siendo las 11:10 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Cora Nº 2249 e/ Vicepresidente Sánchez y 22 de Setiembre.

Que, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, se cuenta con 1 (un) sobre perteneciente a la empresa Fire Masters S.R.L. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al respecto, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la convocante procede a la prórroga de dicho acto para el día lunes 29 de junio de 2015, a las 11:10, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09 y Nº 522/15.

Se notifica al oferente que el sobre que contiene su oferta, puede ser depositado bajo guarda y responsabilidad de esta dirección y que en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura.

Siendo las 11:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

Lic. Gabriela A. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República